

# Enfrent Ourofino

USO VETERINARIO

Endoparasiticida inyectable para bovinos

Solución estéril.

**Indicaciones:**

**Enfrent Ourofino** está indicado para el tratamiento y profilaxis de la babesiosis causada por los agentes *Babesia bigemina* y *Babesia bovis* y de la anaplasmosis causada por el agente *Anaplasma marginale*.

**Fórmula:**

Cada 100 mL contiene:  
Dipropionato de Imidocarb ..... 12,00 g  
Vehículo c.s.p. .... 100,00 mL

**Modo de uso y dosificación:**

El producto debe ser administrado por la vía subcutánea. Tratamiento en una sola dosis.

La dosificación recomendada del producto está relacionada con el parásito en cuestión, según se describe a continuación:

**Tabla:** Dosificación de **Enfrent Ourofino** según el microorganismo involucrado.

Microorganismo	Dosis recomendada	Vía de administración	Duración del tratamiento
<i>Babesia bigemina</i>	1,2 mg/kg	SC	Dosis única
<i>Babesia bovis</i>	1,2 mg/kg	SC	Dosis única
<i>Anaplasma marginale</i>	3 mg/kg	SC	Dosis única

Como en la mayoría de los casos no es posible diferenciar entre *Babesia* y *Anaplasma* como agente causal, ya que la sintomatología clínica de babesiosis y anaplasmosis es muy similar, se recomienda el tratamiento de ambas con una dosis de 3 mg/kg.

Para los casos donde el diagnóstico confirma solamente la presencia de babesiosis, se recomienda aplicar la dosis específica para su tratamiento.

Para el tratamiento de la enfermedad hemoparasitaria cuando no se ha especificado la causa, se recomienda el uso de **Enfrent Ourofino** con la dosis de 1 mL para cada 40 kg de peso vivo, según la siguiente tabla:

**Tabla:** Dosificación sugerida de **Enfrent Ourofino** según el peso vivo de los bovinos afectados por la enfermedad hemoparasitaria (aplicación por la vía subcutánea en dosis única).

Peso vivo	Dosificación de Enfrent Ourofino
40 kg	1 mL
80 kg	2 mL
120 kg	3 mL
160 kg	4 mL
200 kg	5 mL
320 kg	8 mL
400 kg	10 mL
440 kg	11 mL
520 kg	13 mL
600 kg	15 mL

Las modificaciones a la posología recomendada y la terapia de apoyo necesaria, quedan a criterio del médico veterinario.

En general, el tratamiento o la profilaxis en dosis única son suficientes para tratar o prevenir la enfermedad.

La eficacia del tratamiento depende de la fase clínica en la que se encuentra la enfermedad. En los casos iniciales, el pronóstico es positivo a reservado, mientras que en caso de enfermedad avanzada el pronóstico es de reservado a malo.

**Reacciones Adversas:**

En algunos casos, después de la administración del imidocarb, se pueden observar signos colinérgicos como salivación, cólico blando, vómito, hipermotilidad intestinal y diarrea, estos síntomas son fácilmente eliminados con la aplicación de sulfato de atropina. En dosis altas puede ocurrir insuficiencia hepática o renal. Dosis superiores a las recomendadas pueden causar irritación en el lugar de aplicación cuando se utiliza la vía subcutánea.

**Enfrent Ourofino** es seguro cuando es utilizado en bovinos siguiendo las recomendaciones del fabricante, sin embargo, pueden ocurrir reacciones de hipersensibilidad individual. En estos casos, se indica el tratamiento sintomático.

En caso de reacción, busque atención médica inmediatamente.

**Contraindicaciones:**

No utilizar el producto cuando el periodo de caducidad ha expirado.

No debe ser administrado en pacientes que estén recibiendo fármacos inhibidores de colinesterasa.

Se debe considerar si los beneficios sobrepasan los riesgos de perjuicio pulmonar, hepático y renal, antes del inicio del tratamiento.

No debe ser administrado por la vía intravenosa.

No aplicar en animales con hipersensibilidad conocida a los componentes de la fórmula del producto.

### Precauciones en animales:

Obedecer a la dosificación y vía de administración recomendada para el uso del producto.

La aplicación del imidocarb por la vía intravenosa puede provocar toxicidad aguda, de manera que esta vía no está indicada.

La administración de protectores hepáticos en asociación con el tratamiento con **Enfrent Oufino**, reduce los riesgos de daños hepáticos. Los animales pueden presentar signos colinérgicos blandos, como taquicardia, hipersalivación, inquietud, vómito y diarrea, después del tratamiento con imidocarb. Estos hallazgos pueden ser provocados por la acción colinérgica inherente. Para estas situaciones, se recomienda el uso de sulfato de atropina, tomando en cuenta sus propiedades anticolinérgicas.

Solamente el médico veterinario está autorizado para hacer modificaciones en la dosificación recomendada para el uso del producto.

No se han realizado estudios de seguridad con animales gestantes.

### Precauciones en humanos:

**Precaución.** Irrita los ojos, la piel y las mucosas. En caso de contacto con los ojos y la piel, lavar con abundante agua durante 15 minutos, si la irritación persiste consultar al médico llevando el envase completo del producto.

**¡Peligro!** Provoca daños en caso de ingestión. No ingerir. En caso de ingestión accidental, no provoque el vómito, consulte inmediatamente a un médico, llevando consigo el envase completo del producto. Al utilizar el producto, protéjase con guantes de goma (guante de nitrilo). No manipular el producto con las manos desnudas.

Después de aplicar el producto, quítese los guantes y lávese bien las manos.

No almacenar ni aplicar en alimentos, bebidas, medicamentos, productos de higiene o domésticos. Lávese bien las manos y las partes del cuerpo expuestas antes de comer y beber y después de trabajar con el producto.

No coma, beba ni fume cuando manipule el producto. No mezclar con otros productos.

En caso de intoxicación accidental, busque inmediatamente asistencia médica, llevando consigo el envase completo del producto.

No reutilizar los envases. Los restos del producto y del envase deben ser eliminados como recomienda la legislación vigente, evitando la contaminación del medio ambiente. No desechar en ríos ni lagos.

### Interacciones Medicamentosas:

No debe ser administrado en pacientes que estén recibiendo fármacos inhibidores de colinesterasa. Animales tratados con insecticidas o antihelmínticos organofosforados no deben ser tratados al mismo tiempo con imidocarb.

No mezclar con otros productos.

### TIEMPO DE RETIRO:

#### BOVINOS:

**CARNE: LOS ANIMALES TRATADOS NO DEBEN SACRIFICARSE PARA CONSUMO HUMANO HASTA 220 DÍAS DESPUÉS DE FINALIZADO EL TRATAMIENTO.**

**LECHE: LA LECHE DE LOS ANIMALES TRATADOS SOLAMENTE DEBE SER DESTINADA AL CONSUMO HUMANO DESPUÉS DE 10 DÍAS DE LA ÚLTIMA APLICACIÓN. EN ESTE PERIODO, LA LECHE DEBERÁ SER DESECHADA.**

### Informaciones para Uso médico:

**Grupo químico:** Carbanilida;

**Ingrediente activo:** Dipropionato de imidocarb;

**Acción tóxica:** Alteración morfológica y funcional del núcleo y del citoplasma del parásito;

**Antídoto/Tratamiento:** No existe un antídoto específico, realizar tratamiento sintomático.

**Consulte al médico veterinario.**

**Venta bajo fórmula del médico veterinario.**

Conservar el producto en su embalaje original, en un lugar fresco y seco, entre 15°C y 30°C, protegido de la luz solar directa y fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Una vez abierto, consumir el producto antes de 6 meses, manteniéndolo en condiciones adecuadas de conservación, según las instrucciones del inserto.

### Responsable Técnica:

Dra. Caroline Della Nina Pistoni CRMV/SP 24.508

**Importado y Distribuido por:** Bolivia: SENASAG Reg. PUV - N.º 010563/22 - Servi-Insumos Bolivia Import Export SRL. - Santa Cruz de la Sierra, Bolivia / **Costa Rica:** Reg: MAG MV-6995 / **Ecuador:** Reg: RIP-02-FAR-00061 - ISOVET S.A. - General Anda Aguirre Oe5-208 y Machala, Quito, Ecuador. / **Guatemala:** Reg: BR211-42-01-15114 / **Honduras:** Reg: MV-1-6826 / **México:** Reg. Q-7750-099 - Ouro Fino de México S.A de C.V - Av. Real Acueducto No. 335, Int. 1204, Col. Real Acueducto, C.P. 45116, Zapopan, Jalisco, México / **Nicaragua:** Reg: MV-14102 / **Panamá:** Reg. MV-9325 / **Paraguay:** Reg: SENACSA 25351 - Agrovetineraria Provet de Manuel Carvallo Hab. N: 894. Direc.Tec.: Dr. Manuel Carvallo. Reg.Prof.429 / **Perú:** Reg: SENASA F.008.001.I.01237 - INVERSIONES NORVET S.A.C. - Jr. José De la Torre Ugarte N° 368, Oficina 203, Lince, Lima - Perú / **República Dominicana:** Reg. 13326 - PCN GROUP, S.R.L. - Ciriaco Ramirez No. 53, Santo Domingo, Rep. Dominicana.

### Elaborado por:

**Oufino Saúde Animal Ltda.**  
Rod. Anhanguera SP 330 km 298  
CEP: 14140 000 Cravinhos SP  
Tel/Fax: 55 16 3518 2025  
CNPJ: 57.624.462/0001-05  
www.oufinosaudeanimal.com  
Hecho en Brasil

 **oufino**  
salud animal